

*Emma Leticia
Ruiz Torija*

A N T R O P O L O G Í A

Patrimonio cultural y desastres: reflexión sobre el desencuentro entre el Estado y la población de Tlacotalpan, Veracruz, en el marco de las inundaciones de 2010



La ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, vista desde el río Papaloapan [foto: www.mexicoenfotos.com 15/06/2011].

A consecuencia de las inundaciones acaecidas en agosto de 2010 en Tlacotalpan, Veracruz, se presentó la pérdida del patrimonio personal de las familias damnificadas. El agua destruyó o generó el mal estado de objetos utilitarios y con valor afectivo. El restablecimiento de la vida cotidiana no fue fácil, sobre todo por la urgencia del Estado mexicano para reconstruir monumentos considerados Patrimonio Cultural de la Humanidad —ya en 1998 la UNESCO había otorgado ese reconocimiento al Centro Histórico de la ciudad de Tlacotalpan—. De forma general, varias personas consideraron que su propio patrimonio familiar fue tratado de modo diferente. La atención vertida a sus objetos de valor no fue el mismo en comparación con el trato a las iglesias, monumentos y recintos culturales de la ciudad. La etapa de restablecimiento se terminó cuando calles, avenidas y viviendas del centro histórico fueron limpiadas por el ejército mexicano enviado para tal efecto. En cambio, la gente afectada siguió sacando escombros de sus viviendas. En relación con lo anterior es que se presenta este ensayo, cuya finalidad es reflexionar sobre el tema de los



objetos considerados significativos socialmente, en el marco de las inundaciones de agosto de 2010 en Tlacotalpan, Veracruz. Su eje conductor es el restablecimiento de la vida cotidiana de la población afectada. Así, se intentará dar cuenta del desencuentro, con respecto a la valoración de objetos, entre varios pobladores de la ciudad y las autoridades que implementaron acciones de normalización después del desastre.

Se considera que dicha reflexión permitirá indagar sobre la falta de acuerdos sociales entre la sociedad y el Estado en materia de patrimonio cultural, además de aportar una mirada distinta al tema de los desastres, cuya reflexión es pertinente para repensar modelos de prevención, restablecimiento, etcétera respecto a los impactos de un fenómeno natural. En este sentido, en la primera sección se muestra cómo se vivió la emergencia, así como las acciones que implementó la gente afectada frente a las acciones del poder local. En la segunda parte se mencionan los elementos básicos para pensar en la valoración diferenciada de los actores sociales respecto al desastre. Además se argumenta tal idea con conceptos teóricos clave. En la parte conclusiva se pretende dejar en claro la pertinencia de la negociación para la salvaguarda de objetos con significación social. Aquí se plantea la importancia de construir un marco legal que conserve los objetos-patrimonio cultural, así como modelos frente a la emergencia que incluyan los saberes y la experiencia de las personas que producen, salvaguardan y valoran como pueden objetos que son parte de su identidad. Recordemos que son ellos quienes interactúan cotidianamente con tales objetos.

La emergencia

Desde el punto de vista de algunos pobladores del lugar —opiniones recopiladas mediante conversaciones informales realizadas durante una estancia de campo entre el 12 y el 19 de abril de 2011—, en agosto de 2010 la ciudad de Tlacotalpan sufrió las inundaciones más severas del nuevo siglo a consecuencia de los huracanes *Karl* y *Matthew*. El primero tuvo lugar el día 28 de agosto y el segundo el 4 de septiembre. En la primer entrada de agua la inundación alcanzó dos

metros de altura, y para la segunda el nivel llegó a cuatro metros. Por medio de organismos estatales —entre ellos la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Social y la Comisión de Desarrollo del Papaloapan—, el gobierno federal tomó medidas de prevención, así como durante la emergencia y después del desastre. Tales acciones se encaminaron a dos aspectos, *a)* salvaguardar la vida de la población y *b)* resguardar los monumentos considerados Patrimonio Cultural de la Humanidad en Tlacotalpan, como las iglesias de la Candelaria y San Miguelito, o diversos recintos del Centro Histórico.

El nivel del agua bajó al cabo de dos semanas, periodo en el que la población permaneció en albergues. Hubo escasez de comida y de servicios como agua, luz, gas, teléfono e Internet. La luz y el agua fueron restablecidas prontamente en comparación con los demás; sin embargo, aunque había agua en las tuberías, no podía usarse por estar sucia, y las filas para adquirir alimentos eran interminables. El ejército mexicano fue el encargado de cocinar, así como de distribuir comida y agua potable. Era la única forma de poder obtener alimentos, pues las tiendas de comestibles disponían de poca mercancía apta para consumo.

De forma literal, con el agua entre las piernas se intentó normalizar la vida cotidiana, para lo cual las labores de limpieza resultaban fundamentales, y ésta no se limitó a las casas-habitación, pues también debieron realizarse en establecimientos comerciales, oficinas municipales, instituciones públicas como escuelas y centro de salud, en el Auditorio Netzahualcōyotl, las casas de cultura y artesanal, y los edificios considerados monumentos históricos. La basura y los escombros tomaron el papel principal: cúmulos de desechos fueron el escenario en que las personas damnificadas contemplaron durante dos semanas frente a su casa. La tarea de limpieza fue la más extenuante para ellos, pues nadie apoyó esas tareas fuera de los propios integrantes de la familia. Hubo que limpiar desde el más pequeño traste de cocina hasta pisos, paredes, automóviles. Según algunos pobladores, ese fue uno de los aspectos que descuidó el ejército, ya que hubieran preferido que la ayuda se extendiera a la limpieza. Además de contener cacharros viejos, la basura tenía objetos que sí ser-

vían antes del desastre, pero quedaron tan maltratados que resultaron inutilizables.

De lo anterior se deduce el trato prioritario a los monumentos considerados parte del patrimonio cultural en el Centro Histórico. El ejército limpió cada una de los monumentos históricos, así como los lugares considerados recintos culturales y de interés turístico, como la Casa de Cultura, el Auditorio Netzahualcóyotl, la Casa Artesanal, etcétera. Se aproximaba la fecha del más importante arribo turístico, la celebración del 2 de febrero, día de la Virgen de la Candelaria, cuyas festividades abarcan del 31 de enero al 9 de febrero. Además del encuentro anual de jaraneros y decimistas —artistas que componen décimas para dotar de letra a la música del son en esta zona de Veracruz—, en 2011 se tuvo el compromiso de alcanzar el récord *Guinness* del dulce de leche más grande del mundo. Por ello el restablecimiento de los sitios donde tendrían lugar esas prácticas debió hacerse lo más rápido posible. De ahí la urgencia de parte de varios organismos del Estado por reconstruir edificios y limpiar los monumentos afectados en el Centro Histórico de la ciudad. Es importante destacar que aun cuando no hubo pérdidas humanas, para las personas afectadas algunos fallecieron por la depresión generada a raíz de la evacuación, o luego de darse cuenta de la pérdida total de objetos con valor simbólico.

Entre las acciones realizadas por los organismos estatales para la normalización se destacan: limpieza de calles y avenidas principales; dotación de apoyo en varios rubros, como la entrega de botes de pintura para las fachadas de las viviendas; costales de cemento para la reconstrucción de bardas y paredes en casas-habitación; cheques canjeables por enseres domésticos; ayuda monetaria para los comercios, y entrega de dinero en efectivo

Los botes de pintura fueron otorgados por la Secretaría de Desarrollo Social. Así, la pintura donada debía emplearse en las fachadas de las casas, principalmente las ubicadas en el Centro Histórico. En algunas colonias a la orilla del río sí pudo observar ese apoyo.¹ Cabe destacar que para muchos vecinos del centro pintar la fachada de las casas de más de cuatro metros

¹ Sin embargo, conforme la mirada se aleja del centro hacia la



La calle Juan Enríquez inundada (foto: Silis, agosto 2010).

de altura implicó contratar personal capacitado; esta erogación no estuvo contemplada por las autoridades y la gente debió asumir el gasto. Además, algunas personas decidieron vender el material a sus vecinos para invertir en pintura de mejor calidad. Las autoridades municipales insistían constantemente en que se terminara de pintar en el menor tiempo posible. Varios pobladores vivieron esa presión casi todos los días por parte de algún emisario o representante del poder municipal. Sin embargo, cedieron a la presión y terminaron de pintar su casa para la llegada de arribo turístico de febrero de 2011. Es importante destacar que la ciudad está normada por un “Reglamento Permanente del Plan Regional de Desarrollo Urbano y de Conservación de la ciudad de Tlacotalpan”, el cual se entiende como un “[...] conjunto homogéneo y organizado de normas, determinaciones, lineamientos y programas establecidos para la conservación y mejoramiento de la ciudad”.

Asimismo, los afectados recibieron, por medio de la Secretaría de Turismo y la Sedesol, un cheque por diez

periferia es notable la falta de este mantenimiento. Según varios pobladores, hubo una exclusión de las colonias periféricas por no ser consideradas parte del Centro Histórico. Así, los botes de pintura fueron objeto de tensión entre el municipio y los pobladores. Existieron condiciones para que la ayuda fuera entregada. En primer lugar, los dueños del medidor de luz tenían que estar al corriente con sus pagos del servicio eléctrico. En segundo término, los beneficiarios del material tuvieron que comprobar su presencia durante la inundación, es decir, quienes hubieran experimentado personalmente los efectos del fenómeno natural. La población que no se encontró durante la emergencia habitando sus casas no fue vista como afectada. Existía una lista a la que la población tuvo que anotarse para recibir el material. Paralelo a ello, hubo quienes se alistaban varias veces y recibían el doble. Cuestión que fue detectada y a veces impedida por los repartidores.



mil pesos que serían destinados a la compra de muebles domésticos y aparatos eléctricos. Los regalos de dinero en efectivo fueron hechos por el gobernador Fidel Herrera y gente de su equipo de trabajo. Cada vez que llegaban a Tlacotalpan a inspeccionar en qué etapa iban las acciones de normalización, se dedicaban a regalar dinero en efectivo, ya fuera cien, doscientos y hasta quinientos pesos. También asignaron becas a jóvenes que exponían casos de abandono familiar, escasez de recursos, etcétera. Para varios pobladores, este “gesto” era una actitud humillante, pues la ayuda así proporcionada parecía una limosna. Las personas afectadas señalaron que esos apoyos del gobernador tendrían que haberse dado por los canales adecuados, porque finalmente ese dinero y víveres les correspondían como damnificados. Por otra parte, los costales de cemento que otorgó la Secretaría de Desarrollo Social sólo sirvieron para levantar algunas bardas. Las casas a orillas del río que se derrumbaron fueron reconstruidas con recursos de la propia comunidad afectada, y de hecho varias viviendas continúan destruidas por falta de recursos económicos. El dinero en especie para establecimientos comerciales se realizó a condición de que los pagos de impuestos estuvieran al corriente. Las despensas de comida fueron otorgadas a la mayoría de la población; sin embargo, la gente no estuvo de acuerdo con los alimentos que proporcionaban, porque no correspondían con la alimentación en sus hogares y era escueta. De entre ellos destacan latas de atún, sopas de pasta, bolsas de frijol, aceite, harina de maíz para hacer tortillas, etcétera. Desde el punto de vista de algunos pobladores, esta comida sí fue consumida por la urgencia de alimentarse. Sin embargo, no estuvieron de acuerdo con el tipo y la cantidad de comestibles, al grado de que otros decidieron guardarlos para su venta en la temporada de arribo turístico.

Así, el desastre dejó miedo e incertidumbre sobre la próxima temporada de lluvias. Hasta el momento no se conoce de alguna acción preventiva o de preparación concreta para la llegada de huracanes en 2011. En este sentido, no se hacen banquetas altas, ni se protegen las casas de vientos fuertes, y tampoco existen asociaciones de prevención de desastres. De hecho, los cambios en las fachadas o banquetas no pueden realizarse, pues los

lineamientos del Plan Regional sobre Patrimonio Cultural prohíben cualquier construcción no relacionada con la traza tradicional de la ciudad. Esto implica dejar tal cual estaban las calles, avenidas y viviendas al momento de presentarse las inundaciones.

El desencuentro

La ayuda por parte del Estado llegó tiempo antes de la primera inundación y no cesó sino hasta que la ciudad quedó “restablecida” desde su punto de vista,² lo cual tuvo como base los siguientes criterios: el Estado, como instancia que regula la vida social en tiempos de “vida normal”, tiende a aplicar sus acciones con el objetivo de continuar manteniendo el control en situación de crisis. Aquí subyace la idea de que el único actor social capaz de enfrentar una emergencia es el gobierno. En este sentido, Macías indica que el concepto administración del desastre se origina en relación al papel de la autoridad en el manejo de las tres etapas de la eventualidad.³ Si bien es cierto que el Estado puede respaldarse en marcos conceptuales científicos sobre el riesgo-desastre y las medidas de prevención-preparación-mitigación, también es claro que en algunos casos los planes de emergencias corresponden al modelo “militar”, autoritario, que no contempla la participación de la población que sufre los riesgos. Dicho modelo militar y tecnócrata asume que la población civil es incapaz de enfrentar una situación de crisis, además de que sus respuestas estarán mediadas por el miedo y la desesperación. Bajo estos supuestos, los órganos estatales correspondientes tienen que intervenir desde fuera de la emergencia, con grupos de respuesta entrenados bajo la lógica militar o parami-

² Para el director de Obras Públicas, después de la inundación llegaron recursos de la Secretaría de Turismo, la Comisión de Desarrollo del Papaloapan, la Secretaría de Desarrollo Social y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Además, la ciudad de Tlacotalpan fue declarada zona de desastre y por ello el Fondo Nacional para Desastres Naturales dictaminó que era merecedora de ese fondo federal. Según el arquitecto Sánchez, tales recursos serían entregados en los próximos meses, después de haber cumplido con las reglas de operación establecidas.

³ Jesús Manuel Macías Medrano, “Perspectivas sobre los estudios de desastres en México”, en Andrew Maskrey (comp.), *Los desastres no son naturales*, Bogotá, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina/Intermediate Technology Development Group, 1993, p. 100.

litar: policías, bomberos, ejército, grupos de salvamento, etcétera.⁴ En ese sentido, resulta claro que las acciones de normalización no tomaron en cuenta los saberes de la gente, contruidos con base en su experiencia para enfrentar inundaciones o fenómenos naturales anteriores.⁵

Las acciones que emprendieron el poder municipal, estatal y federal estuvieron encaminadas a salvaguardar la vida de las personas.⁶ Es claro que la propuesta de Macías responde a una parte del desencuentro citado. Sin embargo, existe otro lado que es necesario hacer evidente. Esto es que, el Estado no tomó en cuenta lo que para las personas afectadas son objetos de significación social, es decir, lo que puede considerarse como su propio patrimonio. Si bien se pudo observar cómo la gente acepta, de alguna manera, que Tlacotalpan sea considerada para la preservación, investigación y difusión cultural —es decir, respeta las normas que le impone el Reglamento, participa en eventos representativos de la tradición local⁷ y exalta las prácticas, los rituales y la comida regionales—, no siempre están a gusto con el “ser tlacotalpeño”. En algunas personas existe una reticencia a aceptar la conceptualización sobre ser habitante de la ciudad patrimonio, sobre todo cuando se cae en cuenta de que las ventajas de serlo no llegan a la mayoría, sino que la derrama económica llega a unas pocas familias dueñas de comercios para satisfacer la demanda turística. Es decir, no todos los habitantes perciben y construyen significación por los mismos objetos. Valoran de distinta forma los monumentos históricos considerados importantes por el Estado y la UNESCO. Para la antropóloga Lourdes Arizpe, el concepto de patrimonio cultural inmaterial se entiende en el marco

⁴ Jesús Manuel Macías Medrano, “Introducción”, en Jesús Manuel Macías Medrano (coord.), *La disputa por el riesgo en el volcán Popocatepetl*, México, CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata), 2009, p. 40.

⁵ Una inundación que alcanzó cerca de cuatro metros ocurrió en 1969, cuando el agua tardó un mes en bajar de nivel. Además se han vivido inundaciones menos impactantes y sismos como el registrado el 25 de febrero de 2011.

⁶ *Ibidem*, p. 21.

⁷ Como asistir a las fiestas, participar en los fandangos, aprender a bailar, escribir y tocar sones; entablar relación con los turistas o ajenos del lugar resaltando lo bello y representativo de su ciudad, o mantener los monumentos históricos en buenas condiciones, etcétera.



Inundación del Centro Histórico de Tlacotalpan en 1969 (Foto: “Silis”, archivo personal).

de ideas actuales, cristalizadas mediante el diálogo internacional. Esta discusión se ha gestado en el ámbito de la reflexión académica y política,⁸ y por ello la delimitación de los conceptos, así como la preservación y difusión del patrimonio inmaterial se traduce en políticas culturales poco relacionadas con las personas que producen e interactúan diariamente con él.

Además, se considera que estos desencuentros se sustentan en la propia valoración de la gente con respecto a sus bienes de consumo. Desde la propuesta de Douglas e Isherwood, el consumo en términos culturales va más allá del comercio. Efectivamente, los bienes materiales tienen una función utilitaria, pero además “[...] sirven para establecer y mantener relaciones sociales”.⁹ Es decir, contienen un significado social. Si el individuo consume para decir algo sobre sí mismo, su familia, localidad, entonces los bienes son tan portadores de significado como el baile o la poesía.¹⁰ Los bienes conforman un sistema clasificatorio porque son utilizados para marcar categorías y valores. “Hasta la elección de los utensilios de cocina se basa en profundas ideas preconcebidas respecto al hombre y la naturaleza”.¹¹ Además, el significado de los bienes radica en la relación entre ellos. No puede pensarse la significación de un objeto aislado, se debe pensar en relación con los demás. Para dichos antropólogos británicos las mer-

⁸ Lourdes Arizpe, *El patrimonio cultural inmaterial de México*, México, Miguel Ángel Porrúa/UNAM/Conaculta, 2009, pp. 28-29.

⁹ Mary Douglas y Baron Isherwood, *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, México, Conaculta/Grijalbo, 1979, p. 74.

¹⁰ *Ibidem*, p. 75.

¹¹ *Ibidem*, p. 88.

cancias están dotadas de un valor acordado entre innumerables consumidores de manera generacional. “El flujo de bienes consumibles deja un sedimento que pone las bases de la estructura cultural, a la manera de islas coralinas”.¹² En este sentido, la población de Tlacotalpan concibe sus bienes materiales de acuerdo con la propia significación social. No resguardó objetos, ni protegió sus casas de la inundación solamente por una orden de la autoridad, los cubrió debido a que explicitan relaciones sociales, y porque a través de ellos se clasifica el mundo social y sus valores.

En ese sentido se entiende que la población cediera ante la presión del Estado para restablecer el Centro Histórico, pese a su falta de recursos para pintar por completo su casa. Al respecto Baudrillard ofrece argumentos para evidenciar las razones de dicha acción, pues al hablar sobre el objeto antiguo lanza una propuesta fundamental para reflexionar sobre por qué las personas, a pesar de que se les imponen normas del reglamento de patrimonio¹³ y no participan en la toma de decisiones, aceptaron restablecer sus viviendas para la llegada de arribo turístico. Para el filósofo francés la funcionalidad de los objetos modernos se convierte en historia del objeto antiguo; es decir, este último tiene una función distinta de los demás. No tiene una incidencia práctica, sino que se utilizan para significar. Además, existe una mitología del objeto antiguo, dada por su referencia al pasado. En la mitología del objeto se distinguen dos aspectos: *a*) la nostalgia de los orígenes en referencia al nacimiento, por ende al seno materno, y *b*) la obsesión por la autenticidad, rela-

cionada con la certidumbre del origen, en este sentido, la filiación con el padre. En otras palabras, los objetos antiguos tienen una dimensión mitológica en cuanto regresan a las personas, a sus orígenes: a sus padres, infancia, su nacimiento, a la madre y a la certeza de la filiación paterna. Además, para Baudrillard los objetos antiguos simbolizan una trascendencia interior del sujeto. Son la proyección de un detalle equivalente del yo, alrededor del cual el sujeto organiza el mundo. Su pretensión de autenticidad lo convierte en objeto más allá de esta realidad, lo sublima y organiza la vida de los sujetos. Éstos intentan conservar, en contraposición con la funcionalidad de la vida actual, la irrealidad del fuero interno, este es su ser. En otras palabras, los objetos antiguos se convierten en algo valorado porque proyectan lo que las personas son desde su origen. No los adquiere o los preserva sólo para mostrar ese ser a los demás, sino hacia sí mismo. Según Baudrillard, nos remiten al pre-nacimiento, en el que la subjetividad, entendida como la creación de su ser mismo, se metaforiza en el mundo. Esto quiere decir que los objetos antiguos son una metáfora de su ser y de su construcción como sujeto.¹⁴

En el ejemplo de los objetos-monumentos históricos de Tlacotalpan es pertinente traer esta reflexión, pues considero que la gente no sólo cedió a la presión para restablecer sus viviendas por una orden del Estado, también porque esos objetos antiguos, representativos de la tradición, metaforizan sus orígenes. Para Baudrillard, el objeto antiguo evidencia una coartada: al mismo tiempo que es metáfora del ser, también proporciona un discurso que obnubila la pobreza de significados de los objetos actuales. En este sentido, se escondieron las intenciones de restablecer el Centro Histórico de Tlacotalpan, para atraer la derrama económica que acarrea el turismo, con un discurso que resguarda y difunde el patrimonio cultural. De esta forma, es un discurso perfecto que esconde la funcionalidad real, es decir, las ganancias económicas, el lujo sin significado, dotándola de justificaciones o de coartadas.¹⁵

A pesar de que no todos los pobladores de Tlacotalpan se benefician de la derrama económica, ser origina-

¹² *Ibidem*, p. 91.

¹³ Es importante mencionar que las concepciones sobre patrimonio cultural, así como las políticas para preservarlo, estudiarlo y difundirlo, tienen una relación directa con cuatro variables: 1) el contexto o época en que se define lo que será parte del patrimonio, 2) la selección de bienes y testimonios culturales es realizada por los grupos sociales dominantes, 3) la formación del Estado nacional, 4) la interacción de los distintos intereses sociales y políticos que conforman la nación, pues el del patrimonio cultural está determinado por las diferencias sociales vigentes en nuestro país; véase Enrique Florescano, “Patrimonio y política cultural en México: los desafíos del presente y futuro”, en Jaime Cama Villafraña y Rodrigo Witker Barra (coords.), *Memoria del Simposio Patrimonio y Política Cultural para el Siglo XXI*, México, INAH, 1994, pp. 11-13.

¹⁴ Jean Baudrillard, *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI, 2010, pp. 84-85.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 87-89.



rio de ahí y vivir en su entorno confiere una distinción frente a las demás ciudades del estado de Veracruz; desde mi punto de vista, junto con otras localidades del estado —como el municipio de Papantla y la zona arqueológica del Tajín. Este enclave cultural también es difundido a nivel internacional por sus danzas, rituales como los voladores de Papantla, o comida tradicional como el tamalzacahuil—, es una meca de la “tradición jarocha”, donde se realiza el encuentro de jaraneros, quienes interpretan la música representativa de Veracruz. Se considera que la mayor parte de las costumbres relacionadas con la tradición veracruzana que se difunden a escala internacional están vinculadas con la música, la danza y la comida que se genera en Tlacotalpan. Evidentemente, existen otro tipo de costumbres, danzas, música, comida, prácticas rituales, etcétera, que son propias de otras localidades del estado de Veracruz; sin embargo, para el turismo local y extranjero éstas no son tan difundidas como las realizadas en la ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Con todo, sugiero que en las inundaciones de agosto de 2010 fue evidente que los significados sociales de los bienes de la población afectada encontraron una contraposición respecto a bienes valorados por el gobierno estatal. Los monumentos considerados patrimonio cultural podrían significar referentes comunes para las personas; sin embargo, son sus propios bienes patrimoniales los que resguardaron, limpiaron y/o perdieron. En este sentido, presumiblemente las acciones emprendidas durante el desastre fueron concebidas de distinta forma por las autoridades y la población.

Conclusiones

Es importante mencionar que estas reflexiones resultan pertinentes en el marco de los programas de prevención, emergencia y normalización de los desastres. Éstos, además de constituir un proceso con diferentes etapas de desarrollo y conllevar factores condicionantes más allá de la irrupción del evento natural, pueden ser un contexto propicio, donde los Estados propongan planes de prevención que recojan la experiencia y saberes construidos por las personas afectadas. Hasta ahora la población de Tlacotalpan se encuentra sin nin-

gún tipo de protección ante el riesgo de otra inundación. Ni siquiera existe organización civil o acción colectiva que fomente la prevención de desastres. No es sólo responsabilidad de los pobladores, es una obligación de quien organiza y gobierna a la sociedad en su conjunto. Propiciar programas de prevención que no impongan la valoración unívoca sobre objetos que deben resguardarse con prioridad puede ser un primer paso para la negociación sobre lo que se considera patrimonio cultural y la creación de planes de prevención de desastres en Tlacotalpan, Veracruz. No se afirma que deba generarse el resguardo desde las distintas significaciones sociales sobre los objetos, como en su momento lo planteara Bonfil,¹⁶ sino intentar negociar, sobre todo en situación de crisis, qué objetos, ideas, costumbres y prácticas son importantes para resguardar, estudiar y difundir.

Sin bien es cierto que los movimientos indígenas reivindicativos, populares, feministas,¹⁷ generaron la reconstrucción de ideas sobre el patrimonio, también es verdad que un diálogo respecto a un tema con pretensiones de universalidad, como lo es el resguardo del patrimonio cultural de la humanidad, requiere escuchar a ese “universo”. Si vamos a plantear algo tan complicado, entonces hagámoslo desde y para esa citada “humanidad”. Si es “imposible” escuchar al conjunto de voces, entonces tendremos que aceptar los desencuentros, conflictos, así como la supuesta falta de conciencia de la población para resguardar “su patrimonio nacional”. En este sentido, el desencuentro entre las valoraciones del Estado mexicano frente a las significaciones sociales de los habitantes de Tlacotalpan —en el marco de las acciones de normalización del desastre— está basado en la falta de atención a la significación social de objetos propiedad de los pobladores. Desde mi punto de vista, no es falta de concientización sobre el resguardo de patrimonio o la prevención de desastres lo que hace falta, sino inclusión y negociación de lo que Estado mexicano podría asumir como política social.

¹⁶ Guillermo Bonfil Batalla, “Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados”, en Jaime Cama Villafranca y Rodrigo Witker Barra (coords.), *Memoria del Simposio Patrimonio y Política Cultural para el Siglo XXI*, México, INAH, 1994, pp. 17-33.

¹⁷ Lourdes Arizpe, *op. cit.*, 1992, p. 42.